

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía Semestre 2 pesetas
Año 4 »
Fuera de Gandía 4'50 »

Sábado 21 de noviembre de 1925

Segunda época-Año XXVI-núm. 1326

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 - GANDÍA

Educación de la mujer en España

Con cierto temor tomo hoy mi inexperta pluma para tratar de un asunto que personas competentes tienen tratado con gran profundidad, pero mi deseo de contribuir a la gran obra de educación y engrandecimiento de la mujer, me hace desechar este temor y publicar este artículo.

La mujer, esa mitad del género humano, está llamada a ser la gran educadora de sus hijos; por eso se debe a ellos, a su familia y a su patria.

Parece ser que ya empieza a darse cuenta de su gran papel en el mundo, y a eso se debe en parte este movimiento feminista; pero la sociedad en que vivimos aún tiene reflejos de la antigua, y hace muy poco para elevarla, para hacerla comprender su misión por medio de la educación, que es luz que ilumina y transfigura.

La mujer moderna la tenemos por coqueta, frívola y caprichosa, faltas que se la imputan de una manera despiadada; pues bien, evitemos que tenga todos estos defectos de que adolece, y para ello nada mejor que una buena instrucción, y de esta forma, cultivada su inteligencia, determinados sus gustos hacia lo útil y bello, tiene otras ocupaciones más agradables a su espíritu, y horizontes más provechosos, más amplios para su imaginación.

Poseyendo una sólida instrucción, será cooperadora en los trabajos de su marido, hermanos o padres, y no hay nada más agradable para el hombre, que poder encontrar en la mujer, aparte de su dulce compañera, el amigo íntimo, que al mismo tiempo que sabe prepararle una taza de café en su punto, sabe comprenderle, en la conversación de sobremesa, cuando la hable de sus asuntos, y puede ayudarle como muchas mujeres extranjeras y algunas españolas. Mitress Bennicott aprendió el hebreo para secundar a su esposo en sus concienzudas investigaciones; Mis Wordsworth,

VINOS APERITIVOS PARA ENFERMOS EN EL MORQUI

EN "LA ESPAÑOLA" CAMINO DEL GRAO ANISADOS, VINOS Y LICORES FINOS

que fué el crítico más delicado y entendido de las poesías de su hermano; Carolina Huschel, que fué el auxiliar más fiel e inteligente del gran astrónomo; y otras muchas que pudiéramos citar, y entre ellas, las españolas Luisa Roldán, escultora notable del siglo XVII, que ayudaba a su padre en todos los trabajos de tan difícil arte; la hija de Antonio de Nebrija desempeñando la cátedra de Latín, que explicaba su padre en la Universidad de Salamanca.

Pudiéramos citar muchos más casos de mujeres que fueron célebres, gracias a su educación e instrucción sólida, pero sería demasiado pesada.

La mujer, educada en esta forma, haría un gran bien a la sociedad y a ella misma, y sólo Dios sabe lo que el mundo ganaría.

La mujer es el ángel del hogar, pero para que sea ángel, es preciso elevarla, igualarla para que mejor se comprendan y mejor se amen.

CARMEN MIRALLES

Fontilles

Bendición de la primera piedra del monumento al P. Carlos Ferris

El martes, día 17, se celebró en el Sanatorio de Fontilles la conmovedora ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra del monumento al inolvidable P. Carlos Ferris, apóstol de los leprosos.

Antes de dicha ceremonia, a las 10 de la mañana, tuvo lugar solemne funeral en sufragio del alma del llorado Padre. Celebró la Misa el Sr. Cura de Pego. El responso lo rezó nuestro Rvmo. Prelado Dr. Melo.

A continuación se procedió a la bendición y colocación de la primera piedra del indicado monumento, proyecto del inspirado artista Sr. Rubio. En dicha piedra se puso un ejemplar de la revista «Fontilles» y otro de «REVISTA DE GANDIA», de los números extraordinarios que daban cuenta de la muerte del P. Ferris. El monumento se emplaza al lado de la puerta de la Iglesia. Luego se bendijo también la nueva estufa de desinfección.

Seguidamente se trasladaron todos al Salón de Actos, donde tuvo lugar una hermosísima velada necrológica, que constó de 16 números, desarrollados magistral y conmovedoramente por enfermos y enfermas de aquel Sanatorio. Fué dirigida y ensayada en todas sus partes tan tierna velada, por el Sr. Practicante de Fontilles D. Juan Bt.º Fayos, entusiasta y culto, laborioso y caritativo en grado sumo, a quien tanto aprecian en aquella leprosería los enfermos, los directores y cuantos le conocen. Nos dicen que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Asistieron a todos estos actos muchas personas que se trasladaron exprofeso a Fontilles, y entre las que recordamos a D. Joaquín Belda Secretario del Sr. Arzobispo; al Mayordomo del mismo Prelado; Canónigos de la Colegiata de Gandía M. I. Sres. D. Angel Hernández y D. Bernardo Gil; Padres León, Bori, Miró y Tarragó, de la Compañía de Jesús; Sres. Curas de Murla y Benichembla; Cura y Vicario de Laguar; Curas de Orba, Sagra y Pego; Vicario de Tormos; Abogado D. Rigoberto Sena, de Pego; Médico D. Jaime Sivera, de Pego; Alcalde. Juez y Secretario de Laguar; Sr. Conde de Montornés; D. Enrique Monforte; D. Leopoldo Trénor; D. Carlos Torres Orduña, de Benisa; D. José Ribera, de Carcagente; D. Pedro Abal, de Valencia; Sr. Pérez de los Cobos; D. Joaquín Ballester, D. Tomás Terrades, D. Enrique Maylín Durá y D. Domingo Selfa, de Gandía. Y las Srtas. de Almel-la Enriquez de Navarra, Carmen Darás, Pérez de los Cobos, Maylín y las Sras. de Laporta y Vda. de Miró. Asistió, además, gran contingente de los pueblos de las cercanías.

Cuantos estuvieron presentes cuentan, y no acaban, las tiernas emociones experimentadas en los actos indicados, especialmente en el funeral y en la sesión necrológica.

Que nuestro amadísimo Fundador P. Ferrandis derrame sobre cuantos se acordaron de él y sobre todos en general, miles de bendiciones desde la Gloria eterna que tan bien supo merecerse.

Vino purísimo, de color y de sabor irreprochables, fabricado expresamente por la casa DURA, para el santo sacrificio de la Misa.

Expéndese a 1'25 ptas. litro, en el almacén (El Morquí) que tiene dicha casa en la carretera de Valencia, cerca de la estación del Norte y frente al cuartel de la Guardia Civil. Se responde de su pureza y autenticidad.

Se dice...

¡Oh el foot-bal!

En uno de los rotativos de mayor circulación, he podido admirar, como también lo habrán hecho algunos miles de españoles, dos fotografías eminentemente sugestivas y llenas de plasticidad deportiva: dos onces femennios que han jugado en Vigo el primer partido, clavando con ello un jalón que señalará dos épocas distintas y caracterizadas con algo singular en la historia del puntapié artístico. «¡Y hay que ver las ropas que pa'l Foot bal usa la mujer!» Y esto me sugiere un pequeño comentario.

Ante todo que conste que no soy antifeminista

La mujer ha dado, en mi humilde opinión, un paso atrás. Y es que, dejando en el mayor abandono el corazón, que ha de vivir «jugando al si tú quieres yo no quiero», cultiva ya ese deporte hombruno, sumamente hombruno, en que la destreza en ocasiones y la fuerza casi siempre, son sus características. Al abandonar el cultivo de su corazón e inteligencia, adoptando ese juego, acaba de sacrificar, en aras de un deporte, buena parte de pudor. Se exhibieron, según patentizan las fotografías aludidas, vestidas idénticamente que los que practican el deporte que nos ocupa. Tanto es así, que al verlas he experimentado una sensación de frío; y creo, francamente, que si se exhiben en las regiones polares, hasta las focas han de usar bufanda. ¡Oh el progreso!

He leído el relato del partido y el reporter ha omitido que las veintidós que han abierto plaza en el foot bal, tienen muchos, muchísimos sobrinos para que las llamen lo que son.

M. T. RIO.

La circulación de carros por carretera

Hacia la supresión de las llantas estrechas

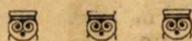
La Gaceta ha publicado un decreto que dispone:

«Artículo primero. Desde 1 de enero de 1926 quedará prohibida en absoluto la circulación por las carreteras de uso público de los carros de tracción animal cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una o dos caballerías o una sola yunta, que conduzcan cargas menores de 300 kilogramos, y queda asi-

REPARACION Y VENTA
DE
MOTORES
Y
TRANSFORMADORES
—
INSTALACIONES
PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

CASA PERALTA



APARATOS Y ACCESORIOS PARA RADIODIAGONIA
Venta exclusiva de las acreditadas baterías «Peto & Radford», de Londres

DESPACHO Y TALLERES:
San Pascual, 19 y 21
GANDIA

MATERIAL
ALTA
Y
BAJA TENSION
CONTADORES
PERALTA TELEFONO
211

mismo prohibida en absoluto la circulación de los demás carros que no tengan sus llantas por lo menos un ancho de cuatro centímetros.

Se prohíbe también irrevocablemente la tracción por más de cuatro caballerías en reata y por más de seis en los demás casos.

De igual manera no se consentirán las llantas metálicas cuya superficie exterior de rodadura no sea cilíndrica o contenga clavos o salientes de cualquier género. También se harán las demás limitaciones de cualquier clase que exijan algunos casos especiales, como el de ciertos puentes.

Art. 2.º De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Policía y conservación de carreteras, aprobado por real decreto de 29 de octubre de 1920 y en la real orden complementaria de 13 de octubre de 1923, modificando algunos conceptos, las llantas metálicas de los carros deberán tener en lo sucesivo, como mínimo, las anchuras que se fijan a continuación.

Carros de dos ruedas

Con una o dos caballerías o una yunta, ocho centímetros.

Con tres caballerías, nueve ídem.

Con cuatro caballerías o dos yuntas, 10 ídem.

Carros con cuatro ruedas

Con una o dos caballerías: ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete ídem.

Con tres o cuatro caballerías: ruedas delanteras seis centímetros; ruedas traseras, ocho ídem.

Con cinco o seis caballerías: ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, 10 ídem.

Art. 3.º Se concede una prórroga de tres años, a partir del día 1 de enero de 1926, durante la cual se consentirán llantas de anchura, desde luego, mayores que las prohibidas en el artículo primero, pero menores que las fijadas en el artículo anterior, con la condición de que los dueños de esos carros paguen una cuota progresiva de permiso anual, con arreglo a la siguiente escala.

El primer año, 20, 30, 40 o 50 pesetas, según que el carro tenga una, dos, tres o cuatro caballerías, para los de dos ruedas, y 20, 30 y 40 pesetas, respectivamente, para los tres casos indicados referentes a los de cuatro ruedas.

El segundo año abonarán el doble de los tipos fijados en el párrafo anterior, y el tercero el doble de lo correspondiente al segundo año.»

El artículo cuarto señala la forma y lugar en que deben pagarse las multas.

Art. 5.º Se exceptúa del pago de las cuotas y multas fijadas en los artículos tercero y cuarto de este real decreto a los carros que remolcados por una o dos caballerías o por una sola yunta y teniendo sus llantas por lo menos tres centímetros, transiten vacíos o conduciendo una carga que no exceda de 300 kilogramos.

Art. 6.º Por los alcaldes presidentes de los respectivos Ayuntamientos deberá cuidarse de prohibir en absoluto la construcción de nuevos carros con llantas antirreglamentarias, imponiendo en su caso las sanciones que sean procedentes.»



D. O. M.
ELEVAD UNA PLEGARIA AL CIELO POR EL ALMA DE

Doña Vicenta María Pons Alvarez

DE DURA

que descansó en el Señor ayer viernes en el Morquí (Terrateig)
Fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. Santidad

R. I. P. A.

Sus afligidísimos esposo D. Francisco; hijos, hermanos, nietos, hijos políticos, y la razón social «Sucesor de Francisco Durá», al participar a V. tan dolorosa como irreparable pérdida le suplican la tenga presente en sus oraciones.

Los temporales

152 años atrás

La historia se repite, tanto en la vida de los pueblos como en la naturaleza; porque ésta y aquellos se rigen, en lo esencial, por leyes inmutables.

Este feliz rasgo filosófico con que demuestro mi sapiencia, me lo sugiere, caro lector, un trozo de unas memorias, de un tal Manuel Miquel, maestro sangrador, de Puebla del Duc, ramplonamente escritas, encontradas por mí al rebuscar entre viejos papelotes. El trozo mencionado se ocupa del formidable temporal de aguas acontecido en octubre del año del Señor de 1773, o sea, ciento cincuenta y dos años atrás. Y aunque la literatura de las memorias indicadas no sea un dechado de buen estilo, y el temporal a que se refiere el fragmento que luego se copia, no sea acontecimiento jamás presenciado, te lo ofrezco, lector paciente, a título de curiosidad, ya que, sin duda alguna, lo que se mira a través del tiempo, adquiere cierto sabor, del que gustan un buen número de personas; y además, para que te consules si consideras que determinadas calamidades que hoy se padecen, se padecieron también ayer, anteayer y un poco antes.

Copio: «Miércoles, día 4 de octubre de 1773, a las ocho de la noche empezó a llover de una grande tempestad de truenos y relámpagos, que parecía se había de acabar el mundo. Fué tanta la multitud del agua, que en este valle (el de Albaida) y en la Ribera se ahogaron muchas personas. En el molino del Poll entró el agua del río hasta casi tocar el texado; en el molino de San Pedro, hasta tocar las moladas; en el de Guadasequies, lo mismo; en el molino nuevo de Bellús, arrancó las puertas del molino; en el molino de Mal-año, el río se llevó el texado; en el molino de la Vuelta, en Mannel, se lo llevó todo, y el amo y un caballo se lo llevó el río y se ahogó. En Señera estava un hombre durmiendo en una era, encima una cama de

paja de arroz; entró el río y se lo llevó encima del agua hasta la huerta de Carcagente, y lo hallaron encima de una morera, vivo. Entró el agua del río de Albaida hasta la mesa del altar mayor de Carcagente, y estuvo el clero sin decir misa seis días. En el río de Gandía, salió el río hasta una casa de campo que está un poco distante del río; la familia no podía salir de dicha casa: hicieron un agujero en el texado y se subieron arriba encima del texado; y de la parte de Gandía, el Vicario del Raval de dicha Gandía, que le llaman el Dr. Marcó, los iba ayudando a bien morir, por el peligro del agua que les iba acosando y la casa la iba a derribar. Mucha gente estava asustada de ver a los pobres sin poderles amparar, pensando todos que eran muertos. Y en un instante cesó la tormenta. En la mesma ciudad de Gandía encontraron en el Portal de Oliva un algarrobo que había llevado el río. De una casa que tiene uno que le llaman Sancho, el río de Gandía se llevó del corral las ruedas de hilar seda y alguna otra madera...»

Ahora, por la parte del río no sufrimos gran cosa; pero en cambio nos ha salido el empecatado barranco llamado de San Antonio, al que cada año se le hinchan las narices y se cuela descortesmente por las calles de la ciudad. Y en este, caso sí que no nos gustaría decir muchas veces, para consolarnos, aquello de que «*nihil novum sub sole*» nada hay nuevo bajo el sol; porque el mal tiene remedio, que se ha de aplicar al instante, para bien de nuestra amada Gandía.

Y como nos consta a todos positivamente que se va a emprender la desviación del antedicho barranco, razón hay de que nos congratulemos y de que hagamos presente a la corporación municipal, nuestra profunda gratitud.

Por la busca y captura
José M.º CAPSIR

De Información

En representación del Ayuntamiento de Gandía, nuestro Alcalde escribió al Sr. Alcalde de Madrid, Conde de Valle llano permitiéndose hacer unas indicaciones acerca del punto donde podría celebrarse el 2.º Congreso municipalista en España, razonándolas; y el Sr. Alcalde de Madrid ha contestado el 3 del actual, una carta en términos que hace su honor a Gandía; la copiamos a continuación.

El alcalde de Madrid

Sr. D. Joaquín Ballester

Mi distinguido amigo y compañero: Recibo su carta manifestándole que lo que me dice respecto a la celebración condicionada del segundo Congreso municipalista en Barcelona, me parece acertado y procuraré atender sus indicaciones.

El recibimiento que este Ayuntamiento hizo al de su digna Presidencia, no fué más que el que correspondía a un querido compañero.

Sabe es suyo afmo. amigo q. s. m. e.
Vallellano

Oliva

Reunión pro escuelas

Este asunto, no obstante haber demostrado el señor Alcalde de la ciudad de Oliva, don Francisco Salabert, verdadero interés en resolverlo, no sabemos qué clase de obstáculos se le habían presentado, que quedó relegado al olvido. Pero hallándose estos días en la ciudad un amante de su patria chica, el Abogado D. Vicente Riera, se enteró de que la creación de nuevas escuelas había quedado en suspenso; y dirigiéndose al señor Alcalde manifestó que las escuelas habían de contruirse sin demora, porque así lo exigen los intereses morales y materiales de la pobla-



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz el 16 y de Hatará el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo, Abica, Iquique, Antopotogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el de Valencia el de Alicante el de Cádiz el para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Negasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokoama, Hong-Kong, Manila, Singapur, Colombo, Suez, Port Said, Barcelona, Valencia (facultativa,) Cartagena (facultativa,) Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York de cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia **D. MANUEL MANGLANO** (calle del Mar, 55) Teléfono 339, Apartado, núm. 29.

ción, a la cual se deben todos los que se precian de ser patriotas; y al efecto le rogaba convocara cuanto antes a una reunión para tratar del asunto.

Fueron muy gratas al señor Alcalde las manifestaciones del Sr. Riera, e inmediatamente precedió a la convocatoria y se llevó al efecto la reunión por la mayor parte de las personas de relieve de la ciudad.

En dicha reunión hizo uso de la palabra, en primer término, el referido Sr. Riera, quien expuso la verdadera necesidad que siente Oliva de la construcción de nuevas escuelas, ya que son tan pocas las existentes y por añadidura antihigiénicas. Y puesto que dicha necesidad estaba reconocida por todos en las diferentes reuniones que sobre este particular se habían llevado a cabo, entrando de lleno en materia propuso que las escuelas a construir se emplazasen en las Eras de Santa Ana. Este es un punto que reúne todas las condiciones higiénicas necesarias: orientación al medio día, elevación, aires puros, etc.; verdadero punto ideal. E invitó a los demás señores a exponer su criterio.

Acto continuo se levantó a hablar el Abogado D. Vicente Llorca, quien dijo que todos debieran manifestar su pensamiento en una cuestión de tan vital interés para Oliva; que Oliva necesita muchas escuelas, ya que es una población de catorce mil almas y es un número irrisorio el de dos escuelas de niños y una de niñas, que son las que existen, aparte de que no reúne ninguna de ellas las condiciones que la pedagogía moderna exige para educar al niño física, moral e intelectualmente. Se necesitan, pues, buenas escuelas. ¿No las hay? A crearlas. Añadió que estaba conforme con que el emplazamiento sea el lugar indicado por el Sr. Riera, e invitó a todos a que manifestasen francamente su parecer, pues entendía que el acuerdo sobre el particular debía ser unánime.

Y en efecto: por aclamación quedó acordado que se construyan las escuelas y que el emplazamiento sea en las Eras de Santa Ana.

A continuación hizo uso de la palabra

el Sr. Juez de 1.ª Instancia de Arenys de Mar D. José Martí de Vesés Sancho, que en la actualidad se encuentra en Oliva disfrutando de licencia, y después de manifestar su conformidad con todo lo dicho por los señores que le precedieron en el uso de la palabra, propuso se nombrara una comisión que gestione la compra del terreno que han de ocupar las escuelas y demás que sea necesario para la instrucción del oportuno expediente, poniéndose de acuerdo con el señor Alcalde. E indicó que la comisión podría estar integrada por el señor Alcalde como Presidente y por lo Sr. Cura Párroco de Santa María, Riera, los dos Maestros, los Presidentes de las sociedades y el Secretario de Ayuntamiento.

Y así quedó acordado, levantándose la sesión.

JOSEFINA GARCIA
modista

Se necesitan oficiales y aprendizas,
Estación del ferrocarril de Alcoy Gandia

Nuevo sistema del "Seguro Obrero" para el trabajo eventual, en el reino de Valencia

Viendo el «Instituto Nacional de previsión Social» Las muchas dificultades que con el sistema actual se presentaban para la afiliación en el régimen obligatorio del Seguro Obrero de los trabajadores agrícolas y fruteros, ha establecido, desde el diciembre próximo, en todo el Reino de Valencia, el sistema de la cartilla individual, que tan excelentes resultados está dando en otras regiones de España.

Cada obrero dispondrá de su libreta en la cual el patrono está obligado a poner un sello de diez céntimos, del Seguro Obrero,

por cada día de trabajo, al pagar el jornal del obrero.

Para conseguir estas cartillas es suficiente que el obrero o el patrono pida una hojita de afiliación en la Admon. de Correos de esta localidad, en la cual se hará constar el nombre completo del asegurado. En la misma se facilitarán los sellos correspondientes

SE VENDE

una casa, planta baja, situada antes Molino Lapeire, hoy fábrica de curtidos de Ramón Sanchis.
Precio 6.000 pesetas. Se darán facilidades en el pago.

Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía Rural

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de la referida Comunidad, con arreglo a sus Ordenanzas para el día 29 del actual y 10 horas en la casa social: -1.º Para proceder a la aprobación de los presupuestos generales de gastos e ingresos del próximo año. -2.º Elección de la Comisión para el examen de cuentas -3.º Para darle cuenta de la relación de fallidos por títulos duplicados formulada por el recaudador y que se halla de manifiesto en Secretaría hasta el 31 de Diciembre próximo a fin de que se pueda examinar y oírse las reclamaciones que se presenten. -3.º Y para la elección de Síndicos y Jurados.

Candía 12 de noviembre de 1925.—El Presidente=Ignacio G. Trevijano.—El Secretario=T. Tomás Cervera.—Rubricados.

TAURINAS

El domingo 29 de los corrientes, se celebrará en nuestra plaza de toros, para engrasar la suscripción en favor del aguinaldo de los soldados que luchan en Africa, una becerrada, lidiándose reses de D. Manuel Santos de Madrid por los valientes matadores Francisco Monllor «Temerario» de Onteniente—Joaquín Gómez «Aldeano II»

El espectáculo será amenizado por la banda municipal y presidirán la corrida las hermosas señoritas Anita Serra, María-Morant y María Sanchis.

Dado el por qué se ha organizado este acto y los atractivos con que se le rodea, de esperar es que la plaza se vea llena en la tarde del día 29.

NOTICIAS

Con objeto de asistir en Fontilles al funeral por el Rdo. P. Carlos Ferris y a la bendición de la primera piedra del monumento que en aquel Sanatorio se ha de levantar al insigne jesuita, llegó a Gandía el Rdo. Sr. Arzobispo el día 15 en el tren de las 7 de la tarde, alojándose, como de costumbre, en el Palacio Ducal. Al día siguiente por la mañana, se dirigió en auto al indicado Sanatorio.

Llega a nosotros la noticia de que las Sras. de Oliva quieren dedicar una calle al actual alcalde D. Francisco Salaber Espasa, como nuestra de agradecimiento al hombre que ha puesto a disposición de la ciudad sus múltiples energías y aptitudes y que tantas mejoras ha realizado y sigue realizando. Como nos parece muy justo ese pensamiento, lo aplaudimos sin reservas y felicitamos a las Srtas. inicia-

doras.

El domingo pasado fue a Fuente Encarnada a saludar a sus amigos el Sr. Marqués de Villoros. Al enterarse de su presencia en dicho pueblo, fueron a cumplimentarle de los pueblos de la Hurta, juntándose allí un buen número de sus correligionarios.

DE SOCIEDAD

Víctima de repentina y traidora dolencia falleció en esta ciudad el pasado domingo el R. P. Fernando Climent Salom, de las Escuelas-Pías, fortalecido con los Auxilios espirituales.

La sorpresa de tan inesperado accidente que privó, en contados momentos, de la vida al sabio y virtuoso escolapio, causó honda emoción en toda la ciudad.

Era el P. Climent, joven aún y poseía los elevados dotes de cultura y competencia que le constituían en pedagogo ejemplar de la juventud de segunda enseñanza; los prestigios y triunfos alcanzados, en los últimos años, por este Real Colegio de las Escuelas-Pías, débense en gran parte a la incansable labor y actividad de tan llorado maestro.

La pérdida del P. Climent ha de ser difícil de reparar en el Colegio de Gandía.

«REVISTA DE GANDIA» envía sentido testimonio de condolencia al R. P. Rector y Comunidad de las Escuelas-Pías y a la familia del finado y pide a sus lectores una plegaria por el descanso eterno del malogrado P. Fernando Climent, Sch. P., R. I. P. A.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento de la bondadosa señora D.ª Vicenta María Pons, de Durá, ocurrido ayer en el Morquí, (Terrateig) tras larga y penosa enfermedad, durante la que demostró su resignación cristiana y sus acendrados sentimientos religiosos, que tan bien supo inculcar en vida a todos los suyos.

A su desconsolado esposo D. Francisco Durá, hijos y demás apreciable familia, así como también a la razón social «Sucesor de Francisco Durá», hacemos presente nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

También hemos de notificar a nuestros lectores de triste noticia de la muerte de nuestro buen amigo D. José Subiela Cucart, que ocurrió el sábado pasado, dejando en el mayor desconsuelo a amante esposa y a todos los suyos.

Nuestro más sentido pésame a su apreciable familia y roguemos todos por el eterno descanso del alma de D. José Subiela. R. I. P.

JOSE VILA GARCIA
Cerería

Canónigo Morell, 3
Casa que garantiza sus productos
Ceras leturgica y económicas
Parafinas y cera pura de abejas; Bujías
y todo lo concerniente al ramo de cerería.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 22.—Dominica XXV después de Pentecostés.—A las 9 y media, Misa Conventual y Homilias del Sto. Evangelio por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Campillo.

Sábado 28.—A las 6 de la tarde, se dará principio al Solemne Novenario a la Inmaculada Concepción por la Congregación de Hijas de María, predicando el R.P. Ramón Sellás, S.J.

IGLESIA DEL EXCONVENTO

Domingo 22.—A las 7 y media, Misa de comunión y a las 4 y media de la tarde, Ejercicio por la V. O. T. de S. Francisco.

IGLESIA DEL CARMEN

Domingo 22.—A las 7, Misa de comunión y a las 4 y media, Ejercicio por la V. O. T. del Carmen.

IMP. VIUDA DE PIO LLORET—GANDIA

¿QUE SE DEBEN ABONAR LAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

- 1.º POR ser un abono nitrogenado de *Rápida asimilación*.
- 2.º POR mejorar las condiciones físicas del suelo.
- 3.º POR no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
- 4.º POR poder emplearse en *coberturas en época de sequía*.
- 5.º POR ser de fácil reparto *gracias a su estado granulado*.
- 6.º POR ser puro garantizado y sin substancias perjudiciales.
- 7.º POR expendirse con *sólido empaque en sacos impermeables*.
- 8.º POR dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

FIDAN INFORMES Y COTIZACIONES A SU PROVEEDOR DE ABONOS

¡LABRADORES! ¡ALTO!

Necesitais plantóns de naranjo, mandarina, nogue, pajarillo, hema y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT

PALMA DE GANDIA

Se ofrece en calidad superior y a precios ventajosos.

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar.

"LA DUCAL"

(Marca registrada)

Se vende por **JOSE TODOLI - GANDIA -** Calle Moran, 6 y 8

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes de:

SINDICATO DE POTASH DE BERLIN

CLORURO DE POTASH, SULFATO DE POTASH - KAINITA

Nitrato de Sosa de Chile

Nitrato de Cal de Noruega

Sulfato de Amoníaco de Alemania

Superfosfato Holandés

Despacho: C. de Sorni, 15 **VALENCIA**



Único depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. — Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA Y COMP.

Primo de Rivera, 60—**GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio siglo.

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construya.

Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la SARNA

y curar las ERUPTIONES DE LA PIEL (ESTAFILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

Se vende en todas las farmacias de España

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSE ADROVER

30 - LORETO - 30

Grandes surtidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero—Inmenso surtido en sortijas, pendientes—Bolsos señora—monederos para caballero, plata—cadenas, oro—plaque—plata.

COLLAR "OMAR," PERLA, EXCLUSIVA DE ESTA CASA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30

GANDIA

DISPONIBLE

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Russell, 13-1.-GANDIA

Posee el nuevo invento de los dentaduras LISOR-EX sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mastitis (Tumores de los pechos, pelo de lata, represas de leche etc.)

PERFECTO SENDRA

ALMACEN DE MADERAS

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA TRABAJARLAS

Ebanistería - Carpintería - Construcción

HAYA - Cacho - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobili) - Suela

Abeto - Eucalipto y otras

ALMACEN: Carretera de Albaida (Junto al Paseo Germanías)-TELEFONO. 40

Gandía

DISPONIBLE